

## NOTA INFORMATIVA DE LA REUNIÓN MANTENIDA CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y RETO DEMOGRÁFICO.

El pasado 7 de agosto los ayuntamientos de Aldea Real, Aguilafuente, Fuentepelayo, Lastras de Cuéllar, Pinarnegrillo y Zarzuela del Pinar, nos reunimos para tratar sobre las repercusiones negativas que tendría la construcción del embalse de Lastras de Cuéllar en el río Cega y que anegaría, entre otros muchos espacios, los manantiales de las fuentes de los cuales nos abastecemos cinco de los municipios, junto que Lastras de Cuéllar que está en proyecto de hacerlo. Tras el debate propio de un tema tan trascendente solicitamos una **reunión conjunta** con el **Secretario de Estado de Medio Ambiente y Reto Demográfico**, D. Hugo Morán Fernández para trasladarle. Dicha reunión se celebró de forma telemática el pasado viernes 25 de septiembre.

Desde el Ministerio son **conscientes de nuestra preocupación y oposición** como principales afectados por la obra. Nos informan de que el proyecto debe **continuar con la tramitación** para su **evaluación ambiental** y en caso de resultar la declaración de impacto ambiental favorable, posteriormente se realizará un **análisis de viabilidad**, técnica, ambiental, social, económica y de recuperación de coste. Asimismo insisten en la **importancia** que tiene la **participación de ayuntamientos, colectivos y ciudadanía** en aquellos trámites sujetos a **información pública** para poder tener en cuenta todos los aspectos medioambientales, económicos y sociales que puedan verse afectados con la construcción del embalse. Nos garantizan la **plena transparencia** en la tramitación, que se nos informará de manera prioritaria cuando se abran dichos periodos y que se prestará una especial atención a nuestros argumentos como primeros afectados.

También reconocen el **interés colectivo de nuestros ayuntamientos** y sabe que estamos **ampliamente respaldados** por asociaciones y fundaciones ambientalistas de ámbito nacional que trabajan por la instauración de políticas racionales en la gestión del agua acordes con las Directivas Europeas; destacar **La Fundación Nueva Cultura del Agua**, que celebró su Asamblea anual de 2019 en Aguilafuente, llevando a cabo una mesa redonda entorno a las amenazas del Cega en la que participaron expertos nacionales sobre la gestión hídrica y **Ecologistas en Acción** que a través de un reciente informe de la Confederación del Agua, muestran un contundente rechazo al proyecto tildándolo de «no justificado, de enorme impacto ambiental y social y totalmente ineficaz».

Actualmente se está **redactando el anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA)**, trámites que se realizan en paralelo. La previsión es que aproximadamente en dos meses se abran los periodos de información pública en los que debemos participar presentando alegaciones a sendos trámites. Es este el momento en el que jugamos un **papel fundamental** como principales afectados porque nadie mejor que **nosotros** puede **exponer con precisión las repercusiones** que este macroproyecto tendría para **nuestra comarca** que es, insistimos, la gran afectada por la posible construcción del embalse.

Desde los ayuntamientos hemos insistido fundamentalmente en 7 puntos fundamentales:

1. La importancia de los **manantiales de Las Fuentes** en la dinámica del Cega y como abastecimiento de nuestros pueblos, actualmente dando de beber a más de 5.000 habitantes equivalentes, y como solución al tremendo problema con la falta de agua potable que arrastra Lastras de Cuéllar desde hace 6 años. En este sentido se ha destacado la incoherencia e irresponsabilidad de las Administraciones Públicas, en este caso de la Confederación Hidrográfica del Duero, en promover y autorizar proyectos de captación de aguas para nuestros pueblos a la vez que promueven la construcción de este embalse que anegaría el manantial junto con las inversiones de dinero público.
2. La **responsabilidad** que como ayuntamientos tenemos a la hora de velar por la **conservación de nuestros recursos naturales**, garantes de calidad de vida y fuente de recursos económicos de gestión sostenible. La importación de nuestros Montes de Utilidad Pública, con **gestión sostenible** centenaria, **fuelle de ingresos principal** en nuestros municipios, y su importancia en la generación

de **empleo local** vinculado a nuestros pueblos. Debemos mantener el patrimonio natural, forestal, hídrico que hemos recibido y dar el testigo a las generaciones futuras.

3. La **problemática** de la provincia de Segovia en cuanto a **contaminación de las aguas subterráneas**. Sería una ineptitud anegar un manantial de esta importancia, sin que exista para este proyecto una demostración de **interés general superior** que exige la Directiva Marco del Agua (DMA) y Reglamento de Planificación Hidrológica.
4. Los **riesgos de inundación** y de afección mayor a nuestros pinares por la enorme permeabilidad del sustrato arenoso donde debe asentarse el vaso.
5. La **fragmentación del territorio** por la anegación de la carretera SG-211. En el contexto actual de despoblación y decaimiento de nuestros pueblos, más que nunca debemos compartir servicios y luchar por mantener la comarca. Esto supondría una desconexión entre nuestros pueblos mancomunados.
6. La **importancia natural** de la zona. El valor del **río Cega** como corredor ecológico principal entre el Sistema Central y el río Duero recordando que:
  - El propio río Cega, uno de los ríos mejor conservados de la provincia, y de mayor interés en esta vertiente del Duero.
  - La riqueza de valiosos hábitats, con un excelente estado de conservación, en el que conviven numerosas especies protegidas.
  - Su importancia con elemento de diversidad natural y paisaje en esta tierra de Pinares Segoviana. Un enclave de biodiversidad.
  - Los espacios Red Natura 2000 que sustenta. Lagunas de Cantalejo y el Cañón del Río Cega.
7. Las **infraestructuras afectadas** que van desde construcciones como el camping de Lastras, áreas recreativas, antiguos molinos, aprovechamientos hidroeléctricos o la propia toma de agua del Carracillo hasta vías pecuarias y pistas forestales.

Creemos firmemente en la **inutilidad y en la ineficacia** de **este proyecto de embalse** por la muy vaga justificación de **interés público**, por tratarse de un **terreno eminentemente llano** y sobre un **sustrato arenoso**, la que se traduce en evidente ineficacia para la retención del agua, junto como los evidentes **riesgos de colmatación** rápida del vaso y la **irreversibilidad del proyecto**. Por las proyecciones futuras de **reducción de caudales** en el contexto actual de cambio climático que recomienda la total protección de los acuíferos subterráneos. Porque es contrario a las **políticas europeas**, por el importante montante de **dinero público** que va a suponer la construcción y la reposición de servicios, por las numerosísimas **pérdidas ambientales y económicas** y la necesidad de reposición de infraestructuras que se anegarían. Por eso apelamos a las Administraciones competentes a tener en cuenta:

- El **Interés público superior** que debe responder este tipo de proyectos tan impactantes e irreversibles (Directiva europea).
- El **principio de precaución**, al tratarse de un proyecto amenazante para el medio ambiente e incluso la salud.
- El mantenimiento de la **integridad de los Espacios Red Natura 2000** (Directiva Hábitat).
- **Suresponsabilidad** en el cumplimiento de la Normativas vigentes y a su gestión de las inversiones de dinero público acorde con sus propias políticas.
- Las recientes **políticas y normativas** para la lucha contra el **cambio climático y la despoblación**.

Debemos continuar **participando** activamente en la tramitación, defendiendo nuestros pueblos. **Recogiendo todos los apoyos** de particulares, técnicos, organizaciones ambientalistas, respaldos

políticos que podamos sumar para la defensa del Cega, de sus Fuentes y nuestro pinar. Los ayuntamientos afectados estaremos pendientes de la evolución de tramitación y nos comprometemos a informaros para que podáis participar activamente como muchos de vosotros lo habéis hecho hasta ahora.

Por la defensa de nuestros pueblos, nuestro río y sus manantiales.